

REPÚBLICA DEL ECUADOR Asamblea Nacional

CONSIDERANDO:

- Que, ante el sensible fallecimiento del distinguido jurista y educador GONZALO AUGUSTO ZAMBRANO PALACIOS, acaecido el 12 de diciembre de 2020, la Legislatura emite un justo reconocimiento póstumo a su obra y pensamiento transmitido con singular vocación y disposición de servicio a la sociedad;
- Que, en su ejercicio profesional proyectó una gestión competente y rigurosa en varias instituciones públicas, consolidando determinantes aportes como alto magistrado y docente que dedicó especial esfuerzo al estudio del derecho con profusas investigaciones y ponencias que fortalecen los procesos formativos con sentido de probidad, ética y visión social;
- Que, la Asamblea Nacional resalta la comprometida labor impulsada por el doctor GONZALO AUGUSTO ZAMBRANO PALACIOS, y pondera y adhiere al acto de recordación programado por el Comité integrado por varias promociones de egresados de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y profesionales del derecho que justiprecian un legado que perdura con auténticos cimientos para generar nuevas condiciones y realidades en función del desarrollo integral de la patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

中親しはは何かし

งุชอร์สหรัฐ รับโดยที่ผู้ผู้เปลี่ยนการกรุงกายกลั ใหม่ที่เกียดให้สังใช้ เครื่องได้เก็บได้ เก็บโดยการก

Ta Adaminio S

profesionales de profesionales de suivocas des

ACUERDA:

RENDIR HOMENAJE PÓSTUMO al destacado jurisconsulto GONZALO AUGUSTO ZAMBRANO PALACIOS, valorando su carrera de trabajo y servicio al pueblo del Ecuador.

OTORGAR la Condecoración post mortem "ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE", a los méritos social y educativo, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo a su hijo doctor Pablo Zambrano Albuja, en homenaje a su amplia trayectoria que trasciende como ejemplo inmanente para las presentes y futuras generaciones.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintiséis días del mes de enero de dos mil veintiuno.

ING. CÉSAR SOLÓRZANO SARRIA

Presidente Subrogante

DR. PACO RICAURTE ORTIZ

Prosecretario General

22-01 202 Julian 2002 Stabler 2002